

**MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 11 de Febrero del 2014.-

DECRETO N° 374.-

Vistos:

a) Solicitud de fecha 11.02.2014, de Jefe de Directora (S) de Obras Municipales que sugiere realizar trabajo extraordinario, Administración playa de Colcura durante temporada de Festival.-

b) Solicitud de fecha 11.02.2014, de Director de Secplan (S) que sugiere realizar trabajo extraordinario, impresión de 3 copias planos proyecto "Construcción y Complemento PMB Fresia":-

c) Solicitud de fecha 11.02.2014, Director de Desarrollo Comunitario que sugiere realizar trabajo extraordinario, organización y participación en guardería para niños de 3 a 6 años en actividad Escuela de verano.-

d) Solicitud de fecha 11.02.2014, de Secretaria Municipal que sugiere realizar trabajo extraordinario, Campaña Solidaria Lota en el Corazón.-

e) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

g) D.F.L. N° 1 de 2006 del Min. Int., publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695,

Y, en uso de lo dispuesto en el Art.12° y las facultades que me confiere el art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a la funcionaria de esta Corporación, doña **MARIA IRENE VENEGAS FAUNDEZ**, Administrativo, grado 18° E.M.R., los días 01.02.2014 al 28.02.2014, desde las 17:30 a 20:30 hrs. (lunes a jueves), desde 16:30 a 20:30 hrs.(viernes) y los días sábado y domingo 08:30 a 20:30 hrs., para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario de esta Corporación, don **CLAUDIO EYPERT SUAREZ**, Auxiliar, grado 16° E.M.R., el día 11.02.2014 desde 17:30 a 19:30 hrs., para realizar actividad señalada en letra b) de los vistos de los vistos.-

3.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario de esta Corporación, doña **KARLA LEIVA OÑATE**, Administrativo, grado 16° E.M.R., los días 17.02.2014 al 21.02.2014, desde las 17:30 a 20:00 hrs.(lunes a jueves), desde las 16:30 a 20:00 hrs.(viernes), para realizar actividad señalada en letra c) de los vistos.-

4.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios de esta Corporación don **LEONARDO TORRES MOLINA**, Administrativo, grado 15° E.M.R. y don **FRANCISCO HIDALGO HIDALGO**, Administrativo, grado 16° E.M.R., el día 11.02.2014, desde las 17:30 a 23:59 hrs., para realizar actividad señalada en letra d) de los vistos.-

5.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra e) de los "vistos".-

6.- El trabajo señalado en el presente Decreto. será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.-

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

JFPB/lfm.-

Distribución:

- Funcionario
- carpeta Personal
- Archivo.-